

Paisaje y memoria cultural. El litoral histórico de Santiago de Cuba como espacio de identidad y patrimonio

Landscape and Cultural Memory: The Historic Waterfront of Santiago de Cuba as a Space of Identity and Heritage

Adrian Amed García Jardines

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, Chile

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0631-9824>

Correo electrónico: adriamed.gj97@gmail.com

RESUMEN

Introducción: Este artículo explora la relación entre el paisaje y la memoria cultural en el litoral del Centro Histórico Urbano de Santiago de Cuba, centrándose en la avenida Jesús Menéndez. Se analiza cómo las antiguas edificaciones industriales, vinculadas a la producción de ron y cerveza, forman parte de un patrimonio que integra lo urbano, lo natural y lo simbólico, reflejando la identidad histórica y cultural de la región.

Métodos: A partir de la metodología de Espinosa Ocallaghan y Gómez Ortega (2022), se evalúa la integración paisajística mediante un análisis de unidades paisajísticas y áreas de percepción visual. Este enfoque permite identificar la calidad visual y la visibilidad del paisaje, así como su relación con los valores patrimoniales y culturales del área.

Resultados: El estudio identifica un uso de suelo mixto, con escasez de servicios y tres unidades de paisaje de alto valor, afectadas por falta de atención. Estas unidades permiten jerarquizar los elementos clave para futuras intervenciones que integren la conservación del patrimonio con el desarrollo comunitario.

Conclusiones: El litoral de Santiago de Cuba es un espacio cultural e histórico, por lo que se propone un modelo sostenible que involucre a la comunidad para su conservación y valorización como recurso clave de identidad local.

PALABRAS CLAVE: centro histórico; paisaje urbano; patrimonio cultural; identidad cultural; Santiago de Cuba

ABSTRACT

Introduction: This article explores the relationship between landscape and cultural memory along the waterfront of the Historic Urban Center of Santiago de Cuba, focusing on Jesús Menéndez Avenue. It examines how former industrial buildings associated with rum and beer production

form part of a heritage that integrates urban, natural, and symbolic elements, reflecting the region's historical and cultural identity.

Methods: Based on the methodology proposed by Espinosa Ocallaghan and Gómez Ortega (2022), the study evaluates landscape integration through an analysis of landscape units and visual perception areas. This approach makes it possible to identify visual quality, landscape visibility, and their relationship with the area's cultural and heritage values.

Results: The study identifies a mixed-use urban fabric with limited public services and three high-value landscape units affected by neglect. These units offer a framework for prioritizing key elements in future interventions that merge heritage conservation with community development.

Conclusions: The waterfront of Santiago de Cuba is a cultural and historical space currently underutilized due to neglect and lack of maintenance. A sustainable model is proposed, one that engages the community in the conservation and enhancement of the waterfront as a vital resource for local identity.

KEYWORDS: historic center; urban landscape; cultural heritage; cultural identity; Santiago de Cuba

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Concepción y/o diseño de investigación:

Adrian Amed García Jardines (100 %)

Análisis e interpretación de datos:

Adrian Amed García Jardines (100 %)

Adquisición de datos:

Adrian Amed García Jardines (100 %)

Escritura y/o revisión del artículo:

Adrian Amed García Jardines (100 %)

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, los conjuntos históricos y su entorno constituyen un patrimonio universal irremplazable. Su salvaguarda e integración en la vida colectiva debe ser una obligación para los gobiernos y para los ciudadanos de los estados en cuyos territorios se encuentran. Estos sitios deberán considerarse como un todo coherente, cuyo equilibrio y carácter específico dependen de la síntesis de los elementos que lo componen, tanto las actividades humanas como los edificios, la estructura espacial y las zonas circundantes (Soria & Guerrero, 2020, p. 1).

La UNESCO ha comprobado un desequilibrio en la conservación del patrimonio, que beneficia a Europa en detrimento de un gran número de conjuntos urbanos de contenido no europeo, cuya historia se remontan al siglo XVII y han tenido luego una rica evolución (Hernández Vázquez, 2019, p. 1). En Latinoamérica, Argentina ha implementado desde 1981 políticas con el fin de conservar su imagen histórico-patrimonial y cultural que beneficia a sus ciudadanos y al turismo internacional.

En tal sentido, Cuba se inserta en el reto de salvaguardar el patrimonio cultural de la nación. Por ello, el 4 de agosto de 1977 promulgó leyes fundamentales que rigen la protección de este patrimonio (Colectivo de autores, 2009, p. 4). La Ley de Protección al Patrimonio Cultural (Asamblea del Poder Popular, 1977) establece la regulación para salvaguardar los bienes de

valor arqueológico, histórico, científico y cultural que conforman el patrimonio de la nación. Por su parte, la Ley de los Monumentos Nacionales y Locales (1977), en cuyo artículo primero se define Monumento Nacional como «todo Centro Histórico Urbano y toda construcción, sitio u objeto que por su carácter excepcional merece ser conservado por su significación cultural, histórica y social para el país y que como tal sea declarado» (Asamblea del Poder Popular, 1977, p. 286).

La Comisión Nacional de Monumentos del Centro Nacional de Patrimonio Cultural, subordinada y regida por los estatutos de la UNESCO, ha comenzado a dar los primeros pasos en el aprovechamiento de las posibilidades que brinda el patrimonio existente en la Isla (Brioso Rodríguez, 2017, p. 3), en particular el industrial, en aras de preservar este legado. En Santiago de Cuba, el Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano y el Plan de Revitalización consideran la bahía y su entorno, por sus valores naturales y paisajísticos, como un recurso de posible explotación hacia usos para el fortalecimiento de actividad turística. En tal sentido, surgió el Proyecto de Revitalización del Paseo Marítimo y de la Carretera Turística por las Oficinas del Conservador de la Ciudad y el Plan Maestro, encaminado a lograr un mayor acercamiento del pueblo santiaguero a su frente de mar. Precisamente, en este escenario se enmarca esta investigación, en un área comprendida dentro de los planes de intervención del proyecto macro antes mencionado.

Dentro de esta área se ubican las antiguas edificaciones dedicadas a la producción de bebidas. Están agrupadas en un mismo sector a nivel urbano, en específico en la zona baja de la ciudad, donde se encuentran emplazadas los espacios más importantes. El área, por su ubicación, posee vital interés al ser la ruta principal de acceso hacia el cementerio Santa Ifigenia y la avenida Jesús Menéndez, la cual está vinculada a un importante proceso para conservar los valores del centro histórico, frente marítimo y zona de desarrollo. Todo esto posibilita la incorporación del legado industrial.

El estudio de este patrimonio industrial permite enfrentar su obsolescencia y planificar racionalmente su potencial en las directrices de desarrollo. Los restos físicos de ese pasado otorgan a la sociedad local elementos de identidad, pues constituyen un recurso social y económico. El turismo cultural puede asumir este potencial, ajustando adaptar sus instalaciones a las demandas de los nuevos mercados y a los modelos productivos contemporáneos. Esto favorece las condiciones para que se produzcan acciones que conduzcan a formular un programa cultural en esta zona de alto valor patrimonial, coordinadas por diversas instituciones. Entre ellas destaca la estrecha colaboración del departamento de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Construcciones de la Universidad de Oriente (UO), la Empresa de Proyectos de Ingeniería y Arquitectura N.º 15 (Emproy 15), la Oficina del Conservador de la Ciudad (OCC), el Plan Maestro de la Ciudad y el Instituto Provincial de Planificación Física (IPPF). Lo anterior toma en cuenta objetivos orientados al logro de mejores opciones para el aprovechamiento de los espacios, el uso racional de los recursos

naturales y el respeto a los intereses patrimoniales de entornos naturales, históricos, arquitectónicos y culturales.

En tal sentido, el área comprendida entre la avenida Jesús Menéndez, desde su intersección con la avenida Patria hasta la calle A. Duvergél (Ayuntamiento), ubicada en el límite oeste del Centro Histórico Urbano (CHU) de Santiago de Cuba (Figura 1), se establece como borde de la ciudad por el plan director de la Oficina del Conservador de la ciudad. Está comprendida por las zonas del centro histórico y zona residencial intermedia, con un carácter industrial y un hábitat muy precario (con escaso conocimiento del patrimonio).

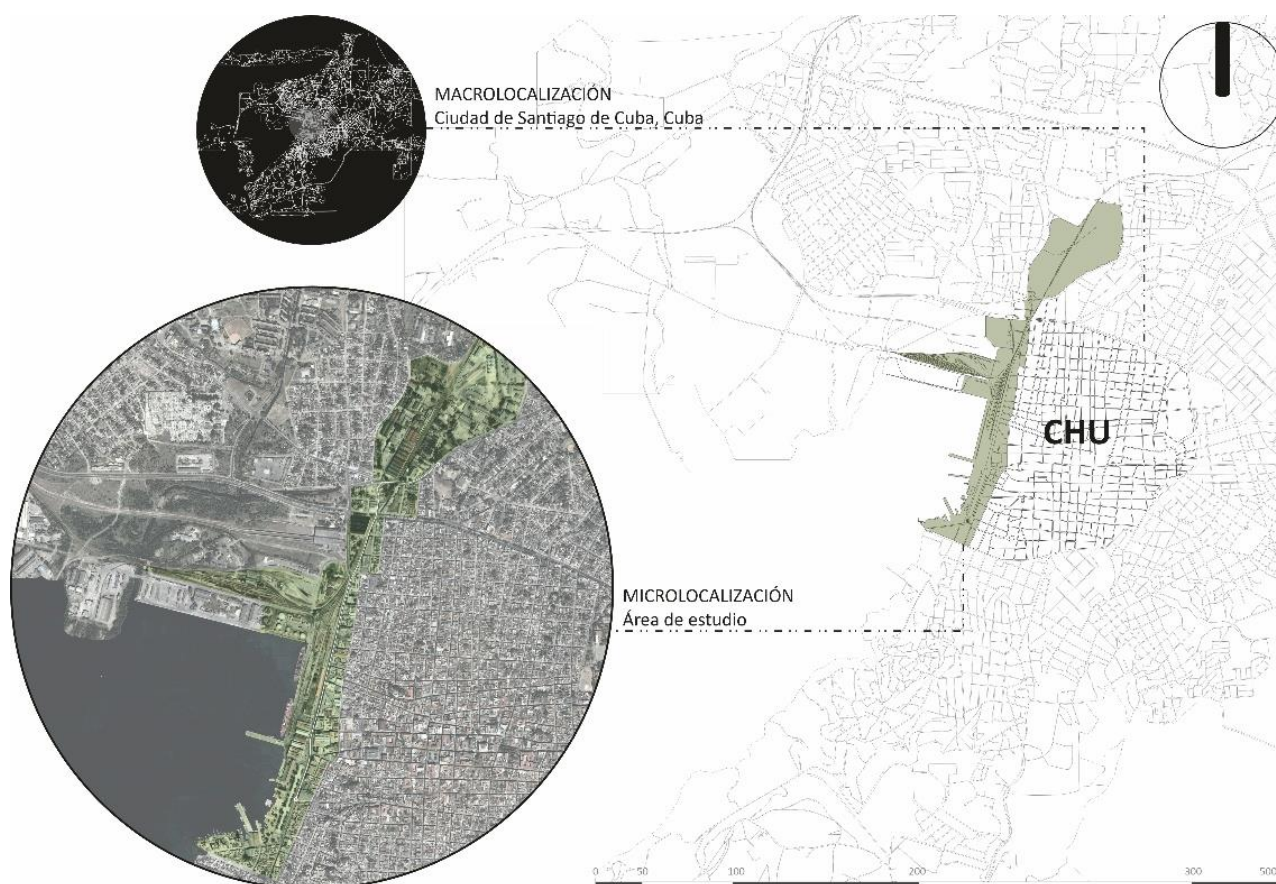


Figura 1. Área de estudio. Objeto de la investigación
Fuente: Elaboración propia

MARCO TEÓRICO

El patrimonio cultural de un país, región o ciudad está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones, tangibles e intangibles, resultado de un proceso histórico en el cual la reproducción de las ideas y del material determinan los factores que identifican y diferencian a ese país o región (*cfr.* Unesco, 1972; Fernández & Guzmán, 2020). Es transmitido de generación en generación entre las comunidades y grupos, quienes lo mantienen con vida en función de su entorno y su interacción con la naturaleza y su historia.

Dentro de este patrimonio se encuentra el industrial, constituido por los bienes inmuebles (zonas de producción) y bienes muebles (maquinarias, herramientas, archivos, etc.).

La intervención de la Unesco para salvaguardar el patrimonio cultural, a través de políticas de preservación y ayuda, ha revitalizado la posición de los pueblos que conservaron sus conocimientos, tradiciones ancestrales y han dejado un legado en beneficio de la humanidad, basados en la diversidad cultural en la era de la globalización, tendiente a la homogenización de la cultura. Esta institución en 2003 definió al patrimonio cultural como:

[...] los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. (Unesco, 2003, p. 2)

De modo que, este concepto abarca los paisajes, los sitios históricos, emplazamientos y entornos contruidos, así como la biodiversidad, grupos de objetos diversos, las tradiciones pasadas y presentes. Asimismo, registra y expresa los procesos de evolución histórica, constituyendo la esencia de muy diversas identidades desde épocas precedentes hasta las más actuales.

Por tanto, se trata de incorporar mediante un proceso de revalorización su potencial histórico, su valor actual, y de poner en productividad una riqueza inexplorada que, lejos de mermar su significación histórica o artística, la acrecienta. La valorización del patrimonio cultural implica una acción sistemática, eminentemente técnica, dirigida a utilizar los bienes conforme a su naturaleza, lo que permite exaltar sus características y méritos hasta colocarlos en condiciones de cumplir la nueva función a que estarán destinados.

En tal sentido, la Revolución industrial fue el comienzo de un fenómeno histórico que afectó a una parte considerable de la población humana, así como a otras formas de vida en el planeta (Casanelles & Logunov, 2003, p. 1). Este beneficio evolucionó y, como resultado, surgieron diferentes entidades internacionales que posibilitaron la evolución del concepto de patrimonio industrial. Según la Unesco, el patrimonio industrial se define como:

[...] los restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Consisten en edificios, maquinarias, talleres, molinos, fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes, depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa energía, medios de transporte y toda su infraestructura, así como los sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria, tales como la vivienda, el culto religioso o la educación. (Casanelles & Logunov, 2003, p. 2)

Otro concepto fue aportado por la Asociación Vasca de Patrimonio Industrial y Obra Pública, el cual refiere que:

[...] el patrimonio industrial abarcaría cualquier construcción o estructura fija o de otro tipo, perteneciente especialmente al período de la Revolución Industrial que, bien por sí sólo, bien en conjunto con instalaciones o equipamientos esenciales, ilustre el nacimiento o el desarrollo de procesos industriales o técnicos. (Rosales & Herrero, 2008, pp. 9-10)

En tal sentido, puede concluirse que el industrial es un patrimonio integral, el cual tiene como objeto al monumento (o bien inmueble), al artefacto o máquina, al documento y la historia. En cuanto a las fuentes para su estudio, se mantienen las tradicionales: documentos en archivos y fuentes publicadas, obras generales, revistas y publicaciones periódicas.

En Cuba, existe un legado industrial producto del desarrollo técnico del siglo XX que trajo consigo la construcción de un sinnúmero de inmuebles que han trascendido en el tiempo, y forman parte del patrimonio industrial del país. Los de mayor relevancia se concentran en dos grandes grupos: primero los relacionados con las industrias tradicionales: azúcar, café, tabaco, ron; y, en segundo lugar, las contemporáneas, fundamentalmente vinculadas a los servicios como las fábricas de productos alimenticios, generación de energía eléctrica, transportación, entre otras.

Santiago de Cuba, la Ciudad Héroe, no queda exenta de esta herencia originada, sobre todo, en la etapa republicana. El desarrollo comercial que caracterizó este período estuvo fomentado gracias al transporte en especial marítimo, pues el puerto se convirtió, junto a la zona industrial, en un punto de gran actividad económica (Rosales & Herrero, 2008, p. 24). El aumento poblacional de este período es uno de los factores que influyó en el desarrollo de esta zona industrial y, a su vez, la necesidad y aumento de espacios fabriles que respondieran a este sector obrero-industrial.

La ciudad es un ícono de este patrimonio en la Isla, puesto que desde el siglo pasado se desarrollaron pequeñas y medianas producciones industriales en el ámbito urbano. En este desarrollo desempeñó un papel importante la industria de bebidas y licores, considerada en el país una de las principales en la urbe. En nuestros días estas edificaciones siguen en pie, por lo que constituyen un patrimonio tangible a salvaguardar. Su reconocimiento como patrimonio cultural, asociado a las producciones de bebidas, es un referente puesto a disposición de entidades culturales y del turismo como parte de la cultura nacional.

Valores históricos y patrimoniales del área de estudio

Las actuales inversiones en el centro histórico urbano (CHU)¹ de la ciudad de Santiago de Cuba se han concentrado en la zona de la avenida Jesús Menéndez, como parte del proceso de revitalización urbana en el entorno de la bahía santiaguera. Por tanto, se hace necesario caracterizar y diagnosticar el tramo comprendido entre la intersección con la avenida Patria y la calle A. Duvergél (Ayuntamiento) (Figura 2), dentro del sector noroeste de la bahía de Santiago de Cuba; de ahí su estrecha relación con el borde marítimo del CHU. Esta zona posee, además, grandes atractivos por sus valores históricos, paisajísticos y de identidad

¹ En lo adelante, para referirse al centro histórico urbano, el autor empleará las siglas CHU.

local. Asimismo, presenta potencialidades en cuanto a la existencia de instalaciones de producción con alto valor patrimonial subutilizadas o en desuso.

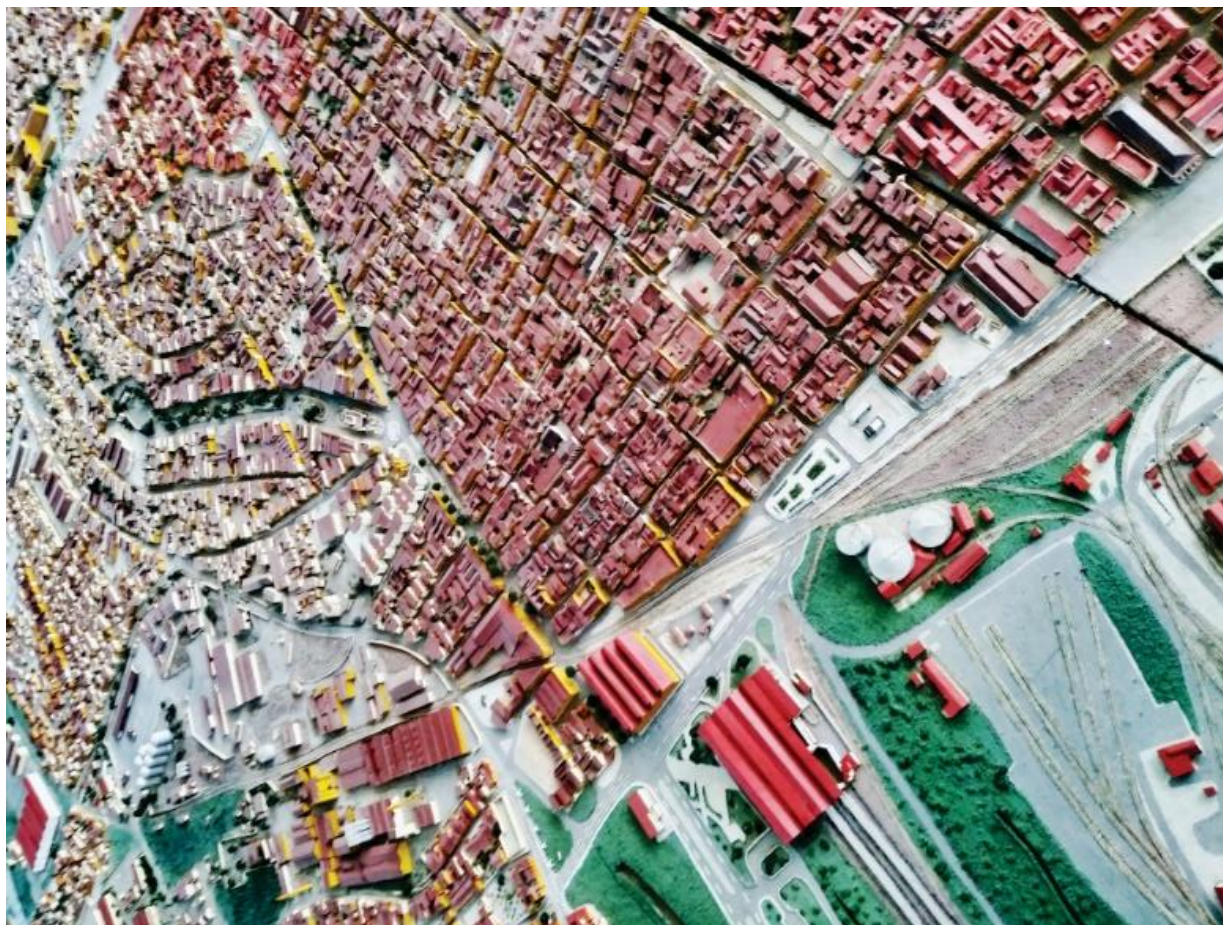


Figura 2. Vista aérea del área de estudio tomada a la maqueta de la ciudad de Santiago de Cuba
Fuente: Elaboración propia

En el siglo XVIII se consolidó el papel rector de Santiago de Cuba en Oriente. Diversificada la economía regional con la expansión azucarera, la explotación maderera y el aumento del comercio en el Caribe, el consiguiente desarrollo portuario no solo dejó asegurada su supervivencia, sino un estable y dinámico crecimiento. A principios del siglo XIX se produjo una corriente de inmigración francesa como consecuencia de la Revolución de Haití que, aparte de desempeñar un rol decisivo en el cultivo del café y en la formación de una fuerte y ambiciosa burguesía, trajo consigo nuevos patrones culturales que influyeron en el desarrollo de las artes. Esto, unido a las raíces africanas y los antecedentes españoles, contribuyó a crear los gérmenes de una cultura y un modo de vida criollo. El auge de la ciudad histórica constituyó, en gran medida, el desarrollo de la ciudad hasta el siglo XIX y su evolución está prácticamente concluido hacia 1898, con el fin de la colonia.

En la medida que se producía un aumento poblacional sin precedentes la ciudad creció también hacia el puerto, donde se estableció una zona comercial que aceleró su crecimiento. El inicio de la acción urbanizadora en la franja oeste contigua a la rada fijó en

la parte noroeste y al suroeste el barrio francés, integrado por varias calles. Si las primeras viviendas fueron endebles ranchos, cubiertos de paja y cogollo o de madera y tejamaní, en pocos años fueron sustituidas por otras que se atemperaron al quehacer constructivo local (Argüelles, 2017, p. 36). El puerto santiaguero se benefició en contenido, su entorno se calificó con un nuevo registro urbano y su actividad aumentó con el aporte de los franceses que actuaron en conjunción con sus experimentados colegas locales.

Para finales del siglo XIX, el crecimiento de la ciudad continuó orientándose hacia la zona del puerto. Después de la construcción de la Alameda por el gobernador del Departamento Oriental, mariscal de campo don Juan Téllez, pronto se convirtió en un espacio público importante y centro de reunión y esparcimiento de la población santiaguera (Hernández, 2019, p. 40). La primera de las remodelaciones se llevó a cabo en 1893, impulsada por un alemán residente en Santiago de Cuba: Herman Friedrich Wilhelm Michaelsen, y tras su muerte fue denominado Alameda Michaelsen (Colectivo de autores, 2019, p. 5). En paralelo, se desarrolló hacia el este de la ciudad la Plaza de Marte, así el crecimiento urbano de Santiago para esta etapa limita al oeste por el paseo la Alameda Michaelsen, al este por la Plaza de Marte y los cuarteles de Concha y Reina Mercedes, y al sur por la Trocha, quedando así conformado el casco histórico de Santiago de Cuba.

Con el fin de la etapa colonial, las nuevas condicionantes económicas, políticas y sociales que caracterizaron a la República motivaron la reafirmación de la burguesía y su interés en sobrepasar los límites heredados de la ciudad. Ya en 1908 estaba planeada la urbanización de los barrios de Fomento y Vista Alegre, ambos con las condiciones demandadas por las familias de más desenvolvimiento económico. Comenzó así un crecimiento urbano intenso hacia ese sector noroeste. Paralelamente, se produjo un movimiento migratorio con el éxodo de masas de campesinos de los latifundios que se localizaban en el perímetro de la ciudad colonial. De esta forma, surgieron numerosos barrios obreros vinculados a la actividad portuaria y al incipiente desarrollo industrial de la ciudad. Producto de las características sísmicas del lugar, del ideal estético-formal y de las posibilidades técnico-materiales, la ciudad creció de forma extensiva ocupando grandes áreas de terreno con edificaciones de poca altura, en su mayoría de una a dos niveles (Colectivo de autores, 2009, p. 27).

Para finales de los años cincuenta del siglo XX Santiago de Cuba inició un proceso de industrialización, como resultado del triunfo revolucionario en 1959. Esto permitió el fortalecimiento como segunda ciudad en importancia del país, para lo cual todo el borde noroeste de la bahía se convirtió en una principal zona industrial (Cambón, 201, p. 32). Sin embargo, fue prioridad resolver las numerosas necesidades de la población, por tanto, las inversiones se orientaron hacia sectores como educación, salud, vivienda, entre otros.

De este modo, quedó relegado el nivel de equipamiento de las actividades terciarias (comercio, oficios, etc.). Como resultado, en la actualidad, los focos de centralidad heredados de la etapa prerrevolucionaria y las zonas con una clara vocación para el ejercicio de esta actividad permanecen todavía pendientes de desarrollar su plena potencialidad,

como es el caso de la avenida Jesús Menéndez y avenida Juan Gualberto Gómez o Yarayó (hoy avenida Patria).

A partir de la década de 1970 se realizaron determinados análisis desde el punto de vista urbano de la ciudad, se determinó su problemática y potencialidades, y se elaboró la política de desarrollo urbano. Desde entonces hasta la fecha se efectuaron numerosos estudios de desarrollo urbano a diversas escalas y temáticas que han retroalimentado los ya existentes. El esquema de desarrollo urbano para Santiago de Cuba fue aprobado en 1980 con un horizonte temporal de veinte años y ha sido la referencia para la evolución territorial, a pesar de las difíciles limitaciones económicas imperantes en el país (Colectivo de autores, 2009, p. 24).

Tras la caída del campo socialista se produjeron afectaciones en la economía del país: se detuvo el auge constructivo que había hecho crecer a la ciudad hasta esa fecha, por lo que la zona objeto de estudio, sin la presencia de nuevas edificaciones, no experimentó cambios notables.

En síntesis, este análisis histórico permite percibir el cambio de carácter de esta área de la ciudad. La zona objeto de estudio ha sido escenario de constantes transformaciones y parte esencial en el proceso evolutivo de la urbe. Hoy día ha quedado rezagada debido al desarrollo de otras zonas y a la necesidad de adaptación a las condicionantes actuales. Por lo tanto, cuenta con un potencial extraordinario para refuncionalizarla por su gran volumen edificado, de alto valor patrimonial, relacionado con la producción de bebidas y licores en una ubicación estratégica dentro de la estructura urbana. De este modo, se favorece la comunicación directa con el litoral a través de la eliminación de usos inarmónicos en una estructura que ha quedado obsoleta, y profundamente deprimida dentro de la trama urbana.

En tal sentido, se aboga por la recuperación ambiental y paisajística como premisa para el fortalecimiento de la identidad local. Asimismo, se propone la inserción de nuevos usos que potencien el carácter cultural de esta zona y que, a su vez, posibilite su activación económica. Es necesario, entonces, tomar en cuenta las regulaciones urbanas, los criterios de sus habitantes, las características de los elementos tangibles e intangibles comprendidos en el área. Esto permite manejar el espacio urbano desde la perspectiva legal, con los elementos que permitan su adaptación a las necesidades futuras de la ciudad.

METODOLOGÍA

Para esta investigación se aplicó la metodología propuesta por Espinosa Ocallaghan y Gómez Ortega (2022), la más acertada para el estudio de integración paisajística, por los elementos que considera, los cuales garantizan una mayor integralidad de los análisis.

Las autoras ofrecen una metodología basada en la aplicación de dos estrategias: el inventario de los distintos aspectos que componen el paisaje y el inventario directo de

las unidades de paisaje existentes. Estas dos estrategias se aplican en la investigación y son el conocimiento y estudio de los componentes del paisaje, las características visuales y la estructuración del territorio visual para emitir finalmente la valoración de la calidad y la fragilidad visual del paisaje (Espinosa Ocallaghan & Gómez Ortega, 2022, p. 28).

Atendiendo a esto, se procedió al estudio del potencial paisajístico a nivel urbano en avenida Jesús Menéndez, desde su intersección con la avenida Patria hasta la calle A. Duvergél (Ayuntamiento) por medio de la determinación de Unidades de interés Paisajístico (UP) y de las áreas de percepción visual (visibilidad e intervisibilidad).

Los fenómenos de visibilidad e intervisibilidad se analizan a través del método de obtención de las cuencas visuales, además se caracterizan la calidad visual o escénica y la fragilidad del paisaje para emitir un criterio valorativo acerca del paisaje en la zona de estudio. De manera general, los datos deben reflejar el grado de visibilidad e intervisibilidad que presentan estas áreas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Uso de suelo y funcionamiento urbano

El uso de suelo (Figura 3) en la zona de estudio se ha caracterizado, desde los inicios de su proceso de conformación, por su carácter industrial productivo y comercial-recreativo, asociado a las funciones portuarias. La zona fue objeto del asentamiento espontáneo, como consecuencia de los diferentes procesos migratorios. En la actualidad, se mezclan un grupo de elementos que ofrecen una imagen diversa y, a la vez, atrayente (Argüelles, 2017, p. 51).

Por medio del levantamiento y filtrado en el programa Quantum Gis (Sistema de Información Geográfica), el uso del suelo en la estructura urbana es declarado como mixto, debido a la variedad de funciones que en él se realizan: predomina el sector habitacional o de vivienda con un 53.5 %, seguido por los servicios (7.88 %) y oficinas (5.16 %) de diversos intereses; el 5.97 % del suelo edificado está destinado a la infraestructura de almacenamiento e industria, con una baja ocupación del suelo. Estos espacios responden a las antiguas Fábrica de Cerveza Hatuey, Fábrica de Ron Bacardí, Fábrica de Ron Santiago y Cervecería Puerto del Rey, cada una de ellas con sus respectivas zonas de almacenes.

La caracterización derivada de este análisis de uso de suelo y funcionamiento urbano permite observar que en la zona existe un uso inarmónico del suelo correspondiente a almacenes, zonas de servicio y viviendas; cada uno de ellos caracteriza una zona dentro del área. La cobertura de servicios básicos para la zona residencial no es variada; no obstante, resulta accesible desde cualquier punto de la trama urbana consolidada.

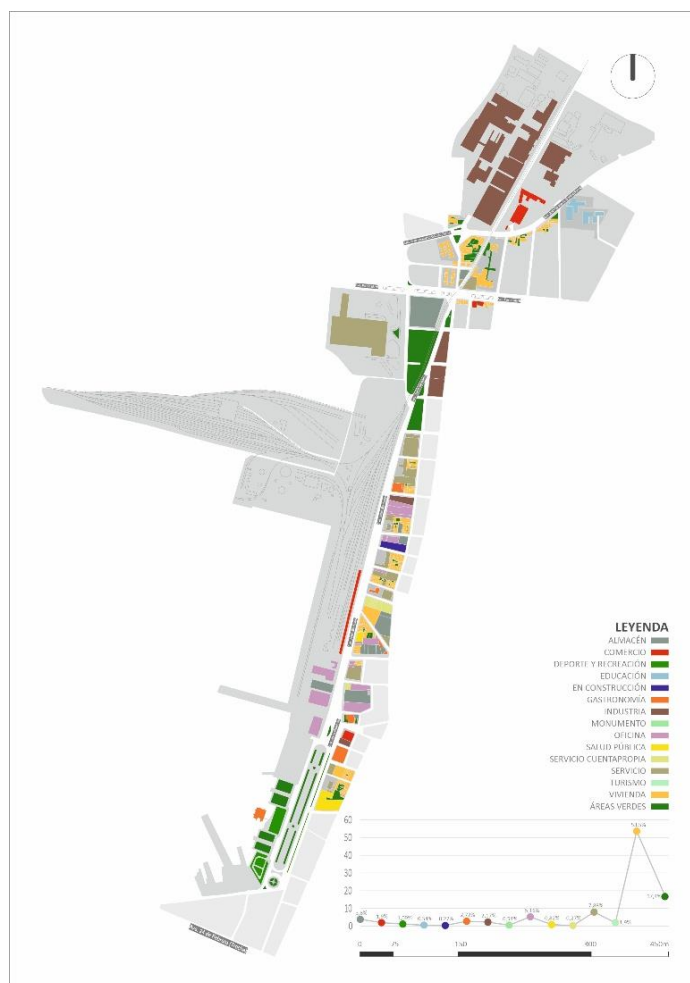


Figura 3. Uso de suelo

Fuente: Elaboración propia

Áreas verdes y espacios públicos

El espacio público es el principal estructurador de la vida social de un asentamiento por su importante papel en el conjunto de valores socioculturales, urbanos y arquitectónicos adquiridos a través del tiempo como marco para el desarrollo de todo tipo de relaciones sociales. Estos espacios mantienen su frescura y conservan los atributos que permitieron mantenerse en la preferencia de los pobladores, no solo del centro histórico, sino de toda la ciudad de Santiago de Cuba.

Los ejes que componen el anillo circunvalante del CHU son espacios abiertos, conectores de edificios y funciones; separadores de inmuebles que se miran cara a cara, o bien un sistema de espacios que se conforman de manera compleja. En estos ejes que surge, por primera vez en Santiago de Cuba, una tipología de espacio público diferente a la tradicional plaza y las angostas calles del interior de su centro histórico (Rey, 2016, p. 85). Estos espacios son el marco donde se promueve el movimiento y el intercambio; sitios desde donde se disfruta todo tipo de actividades y manifestaciones públicas, o se contempla el paisaje: la Sierra Maestra y la bahía santiaguera, marcada por los barcos que en ella atracan.

La zona de estudio presenta las características antes mencionadas por ser parte del CHU. Posee áreas verdes en los patios privados o interiores y en los espacios públicos (Figura 4), con una apariencia en ocasiones exuberante. Este aspecto compensa la menuda escala de las áreas verdes públicas de la trama colonial densamente ocupada. Esta característica, además de aportar valores notables al potencial natural y paisajístico, contribuye a mejorar las condiciones climáticas de la ciudad.

Los espacios públicos de interacción social (áreas deportivas, plazas, ejes de carácter peatonal que pueden funcionar como espacios de estancia) se manifiestan de manera escasa. Resultan insuficientes de acuerdo con la alta densidad poblacional, lo que provoca que los habitantes conviertan las calles en los principales sitios para realizar las actividades de interacción social.

Coexisten dos fuertes concentraciones en las zonas limítrofes del área, en la orientación sur y norte. En la primera de estas se encuentran el conjunto de espacios vinculados al paseo de la Alameda Michaelsen, entre ellos: el Parque Azul, entre el restaurante Club Náutico y el edificio de la Aduana. Este espacio asimila diferentes funciones que se integran en una agradable y gran zona de estar y recreación. No contiene elementos que dificulten o interrumpen las visuales desde la ciudad y de esta hacia el mar. Contiene zonas de áreas verdes por medio de jardineras, contempla zona de bancos en un porcentaje bajo, por lo que predomina las áreas libres con grandes visuales. En este entorno, se encuentra el Parque Germán Michaelsen y frente a este el paseo de la Alameda. El área se enriquece por la circulación peatonal por medio de la abundante vegetación, elementos mobiliario urbano y escultórico, destinado a ser un área para el descanso y la meditación.

La vegetación es abundante y variada en formas y texturas. Su distribución es simple y un tanto monótona para los visitantes. El arbolado enriquece los parámetros de confort ambiental en el sitio, pues crea altos niveles de satisfacción, lo cual incita a la permanencia y el disfrute del lugar. El mobiliario urbano presente en este espacio posee buena calidad de diseño, siendo esta quizás la imagen repetida de todos los parques y espacios públicos de la ciudad.

Otro de los espacios públicos son las canchas deportivas, antesala para acceder al restaurante Club Náutico (representación de la arquitectura marítima desarrollada sobre pilotes). Estas rompen con la continuidad del paseo que se desenvuelve en la Alameda y limitan el disfrute de las visuales hacia el restaurante. El exceso de pavimento provoca bajos niveles de confort, de modo que la actividad deportiva se vuelve tediosa, sin ningún elemento de protección solar o áreas para el descanso.

Al norte de la zona de estudio, se encuentra otro de los espacios públicos que resulta de vital importancia rescatar e integrar, dado por los valores arquitectónicos, históricos y culturales: la fábrica de Ron Bacardí y los almacenes Don Pancho. Estos se encuentran inmersos en el ámbito de las edificaciones de carácter industrial. En su entorno crece una exuberante vegetación y abundan bancas y jardineras, lo cual invita a la permanencia y el disfrute del lugar.

A modo de resumen, la zona de estudio ha sufrido el uso indiscriminado del suelo, una pérdida casi generalizada del verde urbano, y el arbolado actual es disperso y deficiente. La trama compacta de esta zona provoca que el arbolado se ubique, de manera muy escasa, en el interior de las manzanas donde convergen los patios interiores de las edificaciones. Los espacios públicos descritos resultan el escenario donde se manifiestan las cualidades de la ciudadanía en el día a día, el intercambio entre la gente, la búsqueda del esparcimiento o el descanso, de ahí la importancia de concebirlos como focos principales de atracción.

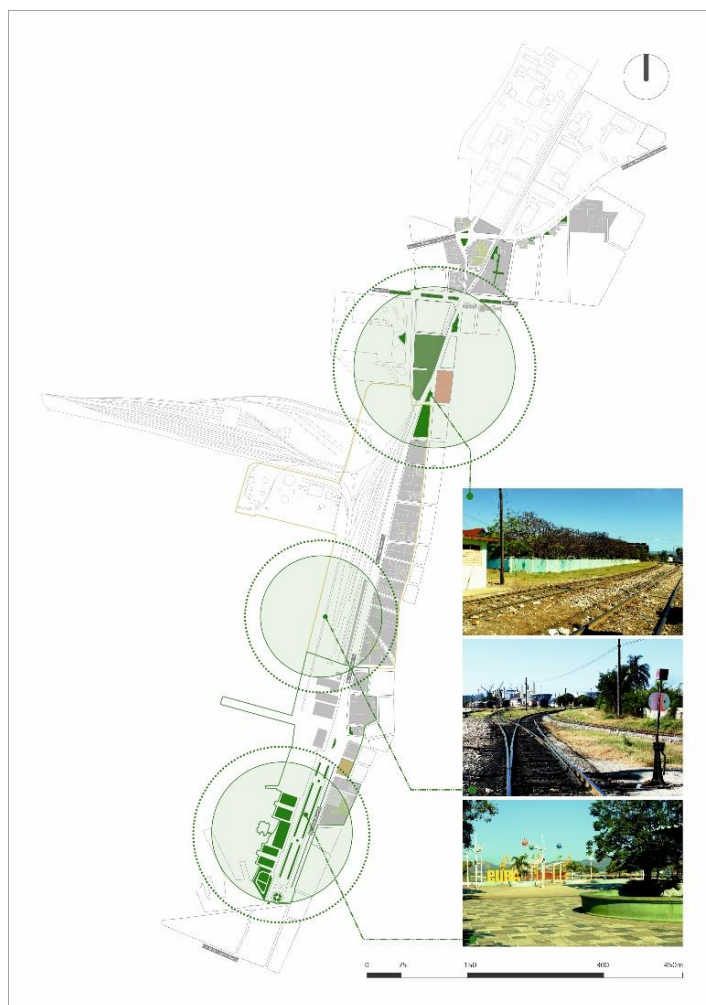


Figura 4. Áreas verdes y espacios públicos

Fuente: Elaboración propia

Influencia estilística

La expresión arquitectónica (Figura 5) de las edificaciones ha ido adaptándose a las condiciones específicas de cada época, desde su fundación en el siglo XVI hasta nuestros días. En la zona de estudio sus construcciones datan de la etapa colonial hasta la revolucionaria.

Predominan edificaciones de la etapa republicana con influencia del estilo ecléctico. Esto se evidencia, en mayor medida, en los componentes edilicios del tramo: viviendas, oficinas,

gastronomía, almacenes e industrias. Asimismo, es posible encontrar inmuebles de estilo art decó y racionalistas, con una marcada incidencia en las fábricas pertenecientes al complejo industrial.

También hay evidencia de estilos vinculados a la etapa revolucionaria, de influencia posmodernista. Así es visible en edificaciones del sector ferroviario y los diferentes sistemas constructivos Gran Panel Soviético (GPS), Sistema Forza y Titan Stell. Estos últimos destinados al sector habitacional y ubicados, sobre todo, al norte del tramo. Hay presencia de edificaciones sin estilo definido, resultado del esfuerzo propio; se ubican al norte en la intersección de las avenidas Jesús Menéndez y Patria.



Figura 5. Influencia estilística
Fuente: Elaboración propia

Análisis del potencial paisajístico a nivel urbano

El paisaje se puede definir como cualquier porción del territorio percibido por el hombre, conformada por la acción e interacción entre los componentes físicos y biológicos del medio natural o por los procesos antrópicos que puedan desarrollarse en el área. También puede ser considerado como una «entidad dinámica que resulta de la continua interacción entre las sociedades humanas organizadas, y el estado actual del marco físico-biológico» (Rodríguez

Valdés, 2008, 11); o simplemente como el espacio que rodea al observador, en concreto, el entorno visual del punto de observación (Aguiló *et al.*, 1998, p. 8).

Santiago de Cuba es una ciudad que permite hacer lecturas e interpretaciones diversas a partir de sus características paisajísticas. Está latente una parte no visible y que muchos llaman el alma o espíritu de la ciudad, marcada por dos importantes elementos que le impregnan una imagen singular: el mar y su accidentada topografía (Morcate, 2010, p. 10).

La relación indisoluble urbanismo-arquitectura-paisaje es un atributo de esta urbe caribeña. Cuenta con un patrimonio que se distingue por los aportes locales y el acomodamiento del paisaje. Esto ha motivado aspectos singulares en su urbanismo y arquitectura. Súmese a esto la idiosincrasia del santiaguero, su forma de ser y cultura. La zona de estudio no está excepta de estas características paisajísticas, sobre todo por su ubicación geográfica en la ciudad: topografía accidentada y zona residencial intermedia. En tal sentido, establece un diálogo con la bahía santiaguera y el sistema montañoso de la Sierra Maestra, por lo que se convierte en escenario propicio para que el potencial paisajístico se manifieste dominante.

Como parte de esta investigación se realizó un análisis del paisaje a nivel urbano en la zona de estudio. Este procedimiento proporcionó herramientas para la valoración de la calidad visual. Se caracterizó a nivel de sitio seleccionado, por medio de inventario de los componentes del paisaje y a nivel territorial definiendo las unidades de interés paisajístico (UP) (Espinosa Ocallaghan & Gómez Ortega, 2022).

El inventario general de los componentes del paisaje simplifica los elementos morfológicos del área que pueden incidir en la percepción del paisaje. De igual modo, refleja los conectores del medio natural y construido. Se grafican los principales nodos, accesos y recorridos, compendios bióticos, físicos y culturales más significativos y se cuantifican los componentes del ambiente para la delimitación de las unidades de paisaje.

El área de estudio se ha subdividido en tres unidades de interés paisajístico (Figura 6). Estas se clasifican como irregulares extensas, de acuerdo con los aspectos visuales de los factores considerados como definitorios del paisaje. Se tuvo en cuenta para su selección la homogeneidad de estos sectores, de manera que el valor paisajístico y el contraste con el fondo escénico fueran identificados en cada una de ellas. Su estudio constituye un ejercicio que reconoce la individualidad dentro de los aspectos que caracterizan el paisaje del territorio. Esto permite evaluar, de manera general, el potencial paisajístico del área.

- Unidad de Paisaje N.º 1: conjunto industrial de fábricas (ron y cerveza).
- Unidad de Paisaje N.º 2: conjunto industrial de fábricas (ron y cerveza) y complejo comercial TRD Caribe: Ferrocarril.
- Unidad de Paisaje N.º 3: complejo comercial TRD Caribe: Ferrocarril y paseo la Alameda Michaelson.

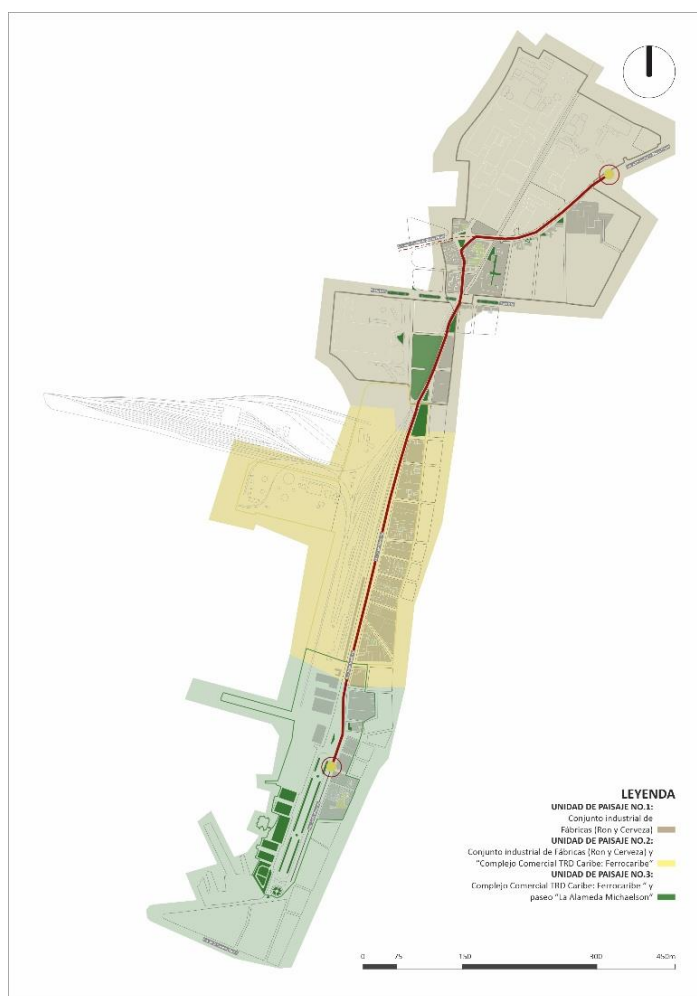


Figura 6. Unidades de interés paisajístico

Fuente: Elaboración propia

El objetivo de analizar la percepción visual (visibilidad e intervisibilidad) es establecer las áreas visibles mediante la determinación de las cuencas visuales (Aguiló *et al.*, 1998, p. 25), desde cada punto o conjunto de puntos, bien simultáneamente o en secuencia. Esto permite la posterior evaluación de la medida en que cada área contribuye a la percepción del paisaje y a la obtención de parámetros globales que permitan caracterizar un territorio en términos visuales.

Para el análisis de la calidad visual se tomaron en cuenta los componentes del paisaje. Pueden ser elementos o factores físicos (forma del terreno, vegetación, etc.) o categorías estéticas (variedad, intensidad, contraste, entre otros) y, en algunos casos, una mezcla de ambos (Espinosa Ocallaghan & Gómez Ortega, 2022). Por su parte, el estudio de la fragilidad del paisaje se realizó a partir de los factores biofísicos, morfológicos, histórico-culturales y de accesibilidad de la observación. Los análisis antes mencionados permiten determinar el potencial paisajístico que presenta la zona de estudio, por medio de una valoración del potencial paisajístico.

Unidad de Paisaje N.º 1: conjunto industrial de fábricas (ron y cerveza)

Los elementos característicos de esta unidad de paisaje (UP) constituyen en el área, debido a la presencia de las edificaciones del conjunto industrial definidos por las fábricas de ron y cerveza: Fábrica de Cerveza Hatuey, Fábrica de Ron Santiago de Cuba y almacenes Don Pancho. Comprendidas por las vías, avenida Jesús Menéndez y la intersección de esta con el Paseo Martí y la avenida Patria. Presenta un carácter industrial-comercial y habitacional, muestra descualificación de las áreas verdes y déficit del mobiliario urbano: poco aprovechamiento puesto que está ubicados en los espacios públicos inmersos en el ámbito de las edificaciones de carácter industrial. Asimismo, es una zona con excelentes condiciones de visibilidad e intervisibilidad dadas por las características irregulares de su topografía. Presenta gran contaminación ambiental provocada por la emisión de gases de los vehículos.

De acuerdo con los estudios y las visitas realizadas, desde el punto de vista paisajístico y de sus valores escénicos se obtuvieron los siguientes resultados. En función de la visibilidad e intervisibilidad (Figura 7), esta unidad de paisaje se localiza en una topografía llana, ubicada en las cotas altimétricas más bajas de la ciudad. Las cuencas, amplias, irregulares y extensas, están filtradas en varios puntos por la vegetación presente en los espacios públicos y delimitadas por las edificaciones circundantes. Gracias a su posición privilegiada, se pueden disfrutar vistas hacia todos los ángulos. La zona posee una baja compacidad debido a la presencia de elementos físicos, como los árboles, que generan áreas de sombra y brindan un excelente confort ambiental. A pesar de que las visuales tienden a ser panorámicas, se destacan diversas áreas sombreadas que aportan frescura.



Figura 7. Visibilidad e intervisibilidad, UP 1

Fuente: Elaboración propia

La calidad visual o escénica de este entorno se potencia considerablemente por el paisaje circundante, logrando un equilibrio notable entre los componentes naturales y los elementos contruidos. El fondo escénico está definido principalmente por el relieve montañoso de la Sierra Maestra y la imagen de la ciudad de Santiago de Cuba, brinda así un marco visual de alto valor estético. Sin embargo, en áreas donde las visuales son cerradas, el fondo escénico pierde relevancia al orientarse hacia puntos sin interés visual. La calidad escénica de la unidad de paisaje en cuestión se encuentra afectada por intervenciones poco armónicas, reflejadas en edificaciones sin un estilo arquitectónico definido, lo que genera una disrupción en la coherencia del paisaje.

Por otro lado, la fragilidad visual de este paisaje es elevada, debido a su accesibilidad tanto peatonal como vehicular, y su estrecho vínculo con importantes arterias de la ciudad, como las avenidas Patria, Jesús Menéndez y el Paseo Martí. Esta fragilidad está principalmente determinada por la presencia en la zona del conjunto más relevante de edificaciones industriales en Santiago de Cuba, que incluye fábricas de ron y cerveza. Estas estructuras poseen un alto valor arquitectónico, histórico, social, funcional, tecnológico y cultural, lo que incrementa la sensibilidad del paisaje ante cualquier intervención o cambio que pudiera alterar su equilibrio visual y patrimonial.

Unidad de Paisaje N.º 2: conjunto industrial de fábricas (ron y cerveza) y complejo comercial TRD Caribe: Ferrocarril

Constituye el espacio más homogéneo dentro del área de estudio, identificado por la regularidad del terreno, con presencia de pendientes generalmente suaves. Comprende la avenida Jesús Menéndez. Convergen vías colectoras, lo cual genera puntos de intercambio social y económico. Se encuentran también edificaciones con alto valor patrimonial principalmente con un carácter productivo y destinadas en su mayoría al uso habitacional.

Se ubican los inmuebles relacionados con la actividad ferroviaria, diferenciados en dos grupos: el primero, conformado por los edificios para el servicio a los pasajeros (Terminal Ferroviaria de Santiago de Cuba, General de División Senén Casas Regueiro); y el segundo, las instalaciones destinadas a las funciones técnicas y administrativas (Villarreal, 2016, p. 80).

Esta zona es afectada principalmente por la descualificación de las áreas verdes y el déficit de mobiliario urbano. Posee cualidades paisajísticas debido a las excelentes condiciones de visibilidad e intervisibilidad (Figura 8).

No obstante, es un espacio descualificado y se aprovecha poco todo su potencial. De acuerdo con los estudios para analizar el comportamiento de las visuales y de sus valores escénicos, se obtuvieron los siguientes resultados.



Figura 8. Visibilidad e intervisibilidad, UP 2

Fuente: Elaboración propia

La calidad visual o escénica de esta área se limita por la variedad e intensidad de los colores presentes, lo que genera un contraste casi imperceptible. Además, por su ubicación, ligeramente por debajo de las cotas del lugar, el entorno circundante no influye significativamente en la percepción del conjunto. En la mayoría de los puntos, las visuales son cerradas, lo que disminuye la relevancia del fondo escénico. En estos casos, el paisaje queda definido principalmente por los elementos físicos alineados en la orientación nortesur, limitando el impacto visual y escénico del entorno.

La fragilidad visual de esta área se ve influenciada por varios factores. El suelo no es firme y se debe a su proximidad al mar, lo que puede afectar la estabilidad del terreno. Además, la vegetación es insuficiente y no existen elementos que proporcionen protección solar, lo que genera un ambiente poco agradable desde el punto de vista ambiental. La fragilidad visual en esta zona es considerada media, ya que, aunque las edificaciones con valor patrimonial imponen una restricción importante para las intervenciones, el resto del paisaje es altamente susceptible a cambios que podrían alterar su imagen actual.

Unidad de Paisaje N.º 3: complejo comercial TRD Caribe: Ferrocarril y Cervecería: Puerto del Rey

Esta unidad de paisaje presenta una vegetación escasa, solo dispuesta en el sistema de parques vinculados al malecón santiaguero (Alameda Michaelsen, Parque Azul y Parque Infantil), zonas con excelentes condiciones de visibilidad e intervisibilidad (Figura 9). Características resultado de su topografía irregular (fuente de excelentes vistas panorámicas), y su posición privilegiada teniendo contacto físico inmediato con la bahía santiaguera. Por ende, la visibilidad enriquecedora hacia el sistema montañoso de la Sierra

Maestra y hacia la ciudad desarrollada a nivel de terrazas. Se establece así un escenario propicio para el diálogo entre las montañas, la bahía y la ciudad.



Figura 9. Visibilidad e intervisibilidad, UP 3

Fuente: Elaboración propia

Luego de analizado los aspectos para el estudio del paisaje en la presente unidad, se obtuvieron los siguientes resultados. La calidad visual o escénica de esta área se caracteriza por una limitada variedad de especies vegetales, lo que genera poco contraste dentro del conjunto paisajístico. Sin embargo, esta falta de diversidad contrasta de manera notable con la presencia del mar y la pavimentación, creando un equilibrio visual interesante. Además, el paisaje circundante desempeña un papel crucial en potenciar la calidad visual de la zona, ya que tanto el mar como el sistema montañoso de la región ejercen una marcada influencia sobre la percepción general del entorno, enriqueciendo la experiencia visual.

La fragilidad visual de esta área es media, influenciada por varios factores. El suelo no es firme debido a la proximidad del mar, aunque está reforzado por la presencia de diversos tipos de pavimento. Además, el lugar posee un valor cultural significativo, al ser un punto de concentración para el intercambio social y la realización de actividades socioculturales. La principal restricción para intervenir en esta zona radica en la presencia de edificaciones con valor patrimonial, lo que limita las modificaciones en ciertos sectores. Sin embargo, el resto de la unidad de paisaje es altamente susceptible a transformaciones que podrían alterar su imagen actual.

En resumen, se considera que los valores escénicos analizados han permitido determinar los valores paisajísticos que presenta el área de estudio, con el objetivo de clasificarlos y exponer sus características. Los resultados obtenidos de la caracterización de los componentes del paisaje y la evaluación cuantitativa y cualitativa de la calidad y fragilidad

visual, visibilidad e intervisibilidad han proporcionado una visión integral de las problemáticas y potencialidades del sitio de estudio. Estos hallazgos permiten establecer pautas conceptuales y lineamientos reguladores que guiarán futuras propuestas en la región.

En este contexto, las potencialidades y restricciones identificadas son cruciales para la planificación y gestión sostenible del área. Las potencialidades incluyen factores que pueden ser aprovechados para mejorar el valor estético y funcional del paisaje, como la presencia de elementos naturales y patrimoniales que contribuyen a la identidad visual y cultural del lugar. Por otro lado, las restricciones destacan los desafíos que deben ser abordados para minimizar impactos negativos y garantizar un desarrollo equilibrado. Estos desafíos incluyen aspectos ambientales, normativos y de diseño que deben ser cuidadosamente considerados en cualquier intervención futura.

Potencialidades

- Presencia de una imagen urbana peculiar, con gran valor ambiental, motivado por el diálogo que existe entre paisaje natural, el patrimonio industrial y el componente ferroviario.
- Área con gran potencial paisajístico a nivel urbano. Se obtienen visuales panorámicas directas hacia el resto de la ciudad y la bahía santiaguera. Por tanto, establece un escenario favorable para el diálogo entre el sistema montañoso de la Sierra Maestra, la bahía y la ciudad, excelentes planos de visión que contrastan en forma y color, de modo que potencia la integridad del área y sus zonas de influencia.
- Frente marítimo con alta actividad antrópica, lo cual posibilita la continuación del paseo marítimo y la inserción de equipamientos de servicio cultural, con el propósito de abrir esta porción de la ciudad al mar.
- Existencia de áreas exteriores en condiciones propicias para la realización de propuestas de diseños.
- Aprovechamiento de concentración de edificaciones vinculadas al patrimonio ferroviario e industrial, para programa cultural y potenciar su uso.

Restricciones

- Respetar e interactuar con las propuestas del Plan de Revitalización de la Ciudad y las regulaciones urbanas del Plan General de Ordenamiento Urbano Territorial. Ambos garantizan el equilibrio entre los usos sociales y los espacios arquitectónicos, con una valoración de impactos, que con las exigencias a las demandas innovadoras no se aparte del contenido profundo de la ciudad histórica.

- Existencia de rasgos ambientales asociados a los altos niveles de contaminación y a la posibilidad de afectaciones por la ocurrencia de fenómenos naturales como huracanes e intensas lluvias.
- Limitantes para incluir áreas verdes que propicien un equilibrio con el ambiente construido debido a la propia singularidad del centro histórico.

La identificación de estas potencialidades y restricciones permite jerarquizar y conservar adecuadamente los elementos clave en futuras intervenciones. La zona, en un contexto urbano, incluye edificaciones destinadas a diversas funciones como producción industrial, almacenes y viviendas, distribuidas de forma dispersa. Las visuales, desde el tramo hacia Santiago de Cuba y la bahía santiaguera, crean un escenario favorable para la interacción visual entre montañas, bahía y ciudad, ofreciendo contrastes en forma y color.

El punto de observación es fundamental en la caracterización de las cuencas visuales. Las zonas perimetrales y los puntos más altos proporcionan vistas panorámicas amplias e irregulares, mientras que, hacia el interior, las visuales son más focalizadas, definidas por vegetación y edificaciones. La morfología irregular del terreno y los valores patrimoniales determinan una fragilidad visual media, con excepción del conjunto industrial, donde el resto del territorio es susceptible a transformaciones debido a su calidad escénica y elementos naturales.

CONCLUSIONES

El estudio del potencial paisajístico en la avenida Jesús Menéndez, desde su intersección con la avenida Patria hasta la calle A. Duvergél (Ayuntamiento), permitió identificar y valorar las unidades de interés paisajístico (UP) y las áreas de percepción visual (visibilidad e intervisibilidad) mediante el análisis de cuencas visuales. Este enfoque metodológico evidenció la importancia de la visibilidad e intervisibilidad en la zona, destacando las visuales panorámicas hacia la bahía de Santiago de Cuba y el sistema montañoso de la Sierra Maestra como elementos clave del paisaje urbano, los cuales no solo poseen valor escénico, sino que también están profundamente ligados a la memoria colectiva y la identidad cultural de la comunidad.

Los resultados demostraron que el área posee un alto potencial paisajístico, tanto por sus valores naturales como escénicos, asociados a la presencia de la bahía y las visuales hacia la Sierra Maestra, como por sus valores históricos y culturales, representados por las edificaciones vinculadas al patrimonio industrial (fábricas de ron y cerveza). Estos elementos no solo configuran el paisaje físico, sino que también encarnan la historia social y económica de la región, siendo testigos de procesos productivos y dinámicas comunitarias que han definido la identidad local. Sin embargo, se identificó un predominio del abandono y la falta de mantenimiento en los componentes naturales y antrópicos del paisaje, lo que afecta su calidad visual, fragilidad y, en última instancia, su valor como referente cultural.

Es evidente el alto grado de abandono de un paisaje que debe ser conservado y utilizado en función de la explotación de sus potencialidades. Actualmente, la zona de estudio y sus zonas de influencia se encuentra contaminada por las actuaciones humanas. Los elementos antes expuestos son la base para la creación de un modelo de actividades y actuaciones, que involucre a la población y a diversas entidades en único programa ambiental y sostenible, que propicie el actuar sobre el paisaje, con elevados potenciales en esta sede citadina.

El análisis de las cuencas visuales permitió jerarquizar las áreas de mayor interés paisajístico y reconocer su papel fundamental en la integración del paisaje urbano. No obstante, la falta de estudios previos sobre el paisaje en esta zona ha limitado el conocimiento y la valoración de sus potencialidades, tanto desde una perspectiva ambiental como humanística. Además, se evidenció un alto grado de contaminación visual y ambiental debido a las actuaciones humanas, lo que subraya la necesidad de implementar un modelo de gestión sostenible que involucre activamente a la comunidad en la preservación y puesta en valor de este patrimonio.

En conclusión, este estudio aporta una base metodológica y valorativa para futuras intervenciones en la zona, proponiendo un enfoque integral que combine la conservación del patrimonio natural y cultural con el desarrollo urbano sostenible. La integración de la población y la promoción de prácticas ambientales responsables son esenciales para aprovechar y preservar el potencial paisajístico de este emblemático sector de Santiago de Cuba. Además, se destaca la importancia de reconocer el paisaje no solo como un recurso físico, sino como un espacio de memoria, identidad y pertenencia, donde la comunidad juega un papel protagónico en su conservación y revitalización.

REFERENCIAS

- AGUILÓ, M. ET AL. (1998). *Guía para la elaboración de estudio del medio ambiente*. Editorial MOPT.
- ARGÜELLES GUERRERO, A. (2017). *Propuesta de rehabilitación urbana de la avenida Jesús Menéndez (tramo comprendido entre la antigua ferroviaria hasta la intersección con la Avenida Patria)* [Tesis de diploma en Arquitectura]. Universidad de Oriente.
- ASAMBLEA DEL PODER POPULAR (1977). *Ley N.º 1 de Protección al Patrimonio Cultural*.
- ASAMBLEA DEL PODER POPULAR (1977). *Ley N.º 2 Relativa a la declaración de Monumentos Nacionales y Locales*.
- BRIOSO RODRÍGUEZ, M. (2017). *Propuesta de reutilización del patrimonio industrial a nivel de ideas conceptuales en los edificios de la antigua zona de producción de la fábrica de cerveza Hatuey* [Tesis de diploma en Arquitectura]. Universidad de Oriente.
- CAMBÓN FREIRE, E. (2011). *El paisaje de la cuenca visual de la bahía de Santiago de Cuba. Procedimiento metódico para su caracterización y valoración* [Tesis de doctorado en Arquitectura]. Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría.
- CASANELLES, E. & LOGUNOV, E. (2003). *Carta de Nizhny Tagil sobre el patrimonio industrial por el Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio industrial*. Moscú, Rusia.

- COLECTIVO DE AUTORES (2002). *Oriente de Cuba. Guía de Arquitectura*. Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
- COLECTIVO DE AUTORES (2009). *El plan maestro de revitalización de la ciudad histórica de Santiago de Cuba*. Santiago de Cuba. Editorial Fondo Gallego de Cooperación y Solidaridad y Oficina del Conservador de la Ciudad.
- ESPINOSA OCALLAGHAN, M. & GÓMEZ ORTEGA, G. (2022). *Estudios de integración paisajística para los accesos principales de la ciudad de Santiago de Cuba*. Ediciones UO. https://ediciones.uo.edu.cu/index.php/e1/catalog/view/integracion_paisaje/62/57212
- FERNÁNDEZ, G. & GUZMÁN-RAMOS, A. (2020). Patrimonio Industrial, turismo cultural y rutas turísticas para un desarrollo local sustentable. *Caminhos de Geografia*, 8(11), 114-129. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/18491/17841>
- HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, L. A. (2019). *Ruta cultural vinculada al patrimonio industrial de la producción de bebidas y licores en Santiago de Cuba* [Tesis de diploma en Arquitectura]. Universidad de Oriente.
- MAGDARIAGA MARANTE, L. & MAYO GÓMEZ, G. (2014). *Regulaciones urbanas: Santiago de Cuba, ciudad de la historia, Aniversario 500. Medio Milenio de Historia y Cultura*. Dirección de Plan Maestro y Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba.
- MORCATE LABRADA, F. (2010). *Santiago de Cuba. Arquitectura y paisaje*. Universidad de Oriente (inédito).
- REY BEJAR, E. (2016). *Propuesta de renovación urbana del frente marítimo, barrio Los Cangrejitos en Santiago de Cuba* [Tesis de diploma en Arquitectura]. Universidad de Oriente.
- RODRÍGUEZ VALDÉS, R. (2008). *El paisaje urbano en el centro histórico de la ciudad de Santiago de Cuba. Método gráfico-teórico para su caracterización morfotipológica* [Tesis de doctorado en Arquitectura] Universidad de Oriente.
- ROSALES LECERRA, A. C. & HERRERO-DÁGER, S. (2008). *Patrimonio arquitectónico vinculado a la producción industrial de bebidas y licores en Santiago de Cuba, en la etapa de la República* [Tesis de diploma en Arquitectura]. Universidad de Oriente.
- SORIA, J. & GUERRERO, F. (2016). El Proyecto de Reutilización Arquitectónica: hacia una valoración ampliada del patrimonio edificado. *Academia XXII*, (13), 5-7. <https://doi.org/10.22201/fa.2007252Xp.2016.13>
- UNESCO (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y nacional*.
- UNESCO (2003). *Convención sobre Patrimonio Inmaterial*.
- VILLA RREAL QUEVEDO, F. E. (2016). *Patrimonio Industrial asociado al ferrocarril. Incidencia en la estructuración de asentamientos poblacionales en el suroriente cubano* [Tesis de diploma en Arquitectura]. Universidad de Oriente.

DATOS DEL AUTOR

Adrian Amed García Jardines (1997, Santiago de Cuba). Arquitecto, egresado de la Universidad de Oriente, Cuba (2020). Trabajó como arquitecto proyectista en Emproy-15 y diseñador gráfico en Ediciones UO entre 2020 y 2023. Sus investigaciones anteriores giraron en torno al patrimonio

arquitectónico e industrial de Santiago de Cuba. Actualmente cursa el Magíster en Arquitectura y Diseño en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, donde desarrolla una investigación sobre los procesos de apropiación del espacio en contextos de arquitectura patrimonial.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: GARCÍA JARDINES, A. A. (2025). Paisaje y memoria cultural. El litoral histórico de Santiago de Cuba como espacio de identidad y patrimonio. *Islas*, 67(211): e1541.



Este texto se distribuye bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Licencia Internacional.

ISSN: 0042-1547 (papel) ISSN: 1997-6720 (digital)

<http://islas.uclv.edu.cu>